Secretaría de Infraestructura Física

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
PIENSA EN GRANDE

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 10270

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA SOBRE EL CORREDOR VIAL CONCEPCION - ALEJANDRIA (62AN19-1) EN LA SUBREGIÓN DE ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

FORMULARIO No. 3 "VALOR DE LA PROPUESTA" AJUSTADO A REFORMA TRIBUTARIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SUELDO O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)
A	**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**						
1	**Personal Profesional:**						
1,1	Director de Interventoría	Persona	1	$ 4.500.000	30%	2,50	$ 3.375.000
1,2	Profesional Residente de Interventoría	Persona	1	4.150.000	100%	2,50	$ 10.375.000
1,4	Profesional Residente Ambiental	Persona	1	4.000.000	50%	2,50	$ 5.000.000
1,5	Profesional Residente Social	Persona	1	4.000.000	50%	2,50	$ 5.000.000
1,6	Tecnólogo en Construcciones Civiles No.1	Persona	1	3.000.000	100%	2,50	$ 7.500.000
1,8	Tecnólogo SISO	Persona	1	3.000.000	50%	2,50	$ 3.750.000
2	**Personal Técnico No Profesional:**						
2,1	Secretaria	Persona	1	1.000.000	100%	2,50	$ 2.500.000
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 37.500.000**
	Factor Multiplicador (FM =)					**2,16**	
	COSTOS DE PERSONAL CON FM						**$ 81.000.000**
2,2	Valor estimado para provisión de horas extras del equipo de Tecnólogos. Provisión que se utilizará siempre y cuando las horas extras hayan sido debidamente autorizadas por escrito, por parte del Supervisor designado por El Departamento de Antioquia y sólo para los casos en que estrictamente se requieran. El valor de la hora se calculará de acuerdo con el salario de los tecnólogos ofrecido en este formulario por el contratista y el mismo será afectado por el Factor Multiplicador presentado por éste. Por ningún motivo podrán superar el monto establecido.	*Estimado*					*$ 3.700.000*
2,3	Gastos de alojamiento, transporte y alimentación, se reconocerán según su costo real y contra factura.	*Estimado*					$ 9.000.000
	TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)						**$ 93.700.000**

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 10270

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA SOBRE EL CORREDOR VIAL CONCEPCION - ALEJANDRIA (62AN19-1) EN LA SUBREGIÓN DE ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

FORMULARIO No. 3 "VALOR DE LA PROPUESTA" AJUSTADO A REFORMA TRIBUTARIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SUELDO O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)
B	**OTROS COSTOS DIRECTOS**						
3	**Gastos de transporte, Alquiler de Equipo y Otros:**						
3,1	Vehículo No. 1 doble tracción, doble cabina, 2400 CC o superior (modelo 2010 o superior) tarifa de alquiler tiempo completo, incluye combustible, incluye conductor. Se debe garantizar permanencia de los vehículos durante toda la ejecución del proyecto.	Unidad	1	5.513.962	1,00	2,50	$ 13.784.905
3,2	Moto No. 1. Alquiler modelo 2010 o superior tarifa de alquiler	Unidad	1	300.000	1,00	2,50	$ 750.000
3,4	Fotocopias, edición informes, registros fotográficos entre otros	Unidad	1	500.000	1,00	2,50	$ 1.250.000
3,5	Comunicaciones (Teléfono, Fax, Celular, Internet, Etc.) mensual	Unidad	4	25.000	1,00	2,50	$ 250.000
3,7	Tarifa alquiler de equipo de oficina para uso del proyecto No. 1: 1 equipo de cómputo, muebles y enseres de oficina	Kit	4	150.000	1,00	2,50	$ 1.500.000
3,8	Impresora oficina	Unidad	1	100.000	1,00	1,00	$ 100.000
3,9	Oficina de campo (alquiler y pago de servicios públicos)	Unidad	1	700.000	1,00	2,50	$ 1.750.000
3,10	Comisión de topografía para localización, trazado y replanteo con equipo de precisión con estación total, topógrafo, 2 cadeneros, obrero; incluye demarcación, pintura línea de trazado, memorias de cálculo, copia de carteras, también transporte, salarios, prestaciones sociales, imprevistos y utilidades.	Día-mes	2	450.000	1,00	2,00	$ 1.800.000
3,11	Ensayos de laboratorio: Límites de Atterberg, granulometría, CBR, compresión simple, entre otros que se soliciten por parte de la Entidad. (Se pagan contra factura y resultados)	*Estimado*					*$ 2.040.515*
3,12	Asesorías especializadas (Hidráulicas, geotécnicas, suelos, pavimentos, estructurales, geológicas, o cualquier asesoría adicional) se paga contra factura.	*Estimado*					*$ 3.500.000*
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						**$ 26.725.420**
	VALOR BÁSICO (A + B)						**$ 120.425.420**
	IVA (19%)						**$ 22.880.830**
	VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORÍA						**$ 143.306.250**

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CONCURSO DE MÉRITOS No. 10270

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SECUNDARIA SOBRE EL CORREDOR VIAL CONCEPCION - ALEJANDRIA (62AN19-1) EN LA SUBREGIÓN DE ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

FORMULARIO No. 3 "VALOR DE LA PROPUESTA" AJUSTADO A REFORMA TRIBUTARIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SUELDO O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)

OBSERVACIONES:

1. Los costos de personal se reembolsarán según la dedicación efectiva que hubiere tenido en la ejecución de los trabajos

2. Para la determinación de las tarifas unitarias correspondientes a "OTROS COSTOS DIRECTOS", se entiende que el oferente incluyó todas las variables que inciden en su cálculo y además el porcentaje de honorarios que haya establecido dentro de su Factor Multiplicador.

3. El valor a pagar por "Provisión de horas extras del equipo deTecnólogos", se pagarán, de acuerdo con lo estipulado en el respectivo ítem.

4. El valor a pagar por "Gastos de Alojamiento, transporte y alimentación" corresponden a montos estimados con los cuales se atenderán los gastos descritos del personal profesional y técnico, las cuales se reembolsarán según su costo real, previa presentación de la factura. En todo caso solo se reconocerá hasta el valor establecido en el presente formulario.

5. El valor a pagar en el ítem "Ensayos de Laboratorio" incluirá el porcentaje de honorarios establecido dentro de su Factor Multiplicador, los costos de transporte y demás gastos necesarios para el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, así como el estudio de mercado correspondiente a las tarifas unitarias que se estén estudiando, Dicho valor (ensayo) será acordado previamente entre las partes, a saber: Interventor y Supervisor. En todo caso solo se reconocerá hasta el valor establecido en el presente formulario. Se pagará contra factura.

6. El valor a pagar por "Asesorías especializadas" será por hora de especialista, la cual incluirá el Factor Multiplicador, los costos de transporte y demás gastos del especialista. Dicho valor (hora) será acordado previamente entre las partes, a saber: Interventor, Especialista y Supervisor, para lo cual se tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones solicitadas y el estudio de mercado correspondiente a las tarifas unitarias que se estén estudiando. En todo caso solo se reconocerá hasta el valor establecido en el presente formulario. Se pagará contra factura.

7. Los valores subrayados no se modifican, corresponden a montos Estimados con los cuales se atenderán las actividades correspondientes.

CAMILO ANDRES ANSEL SALDARRIAGA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FECHA: 24/09/2019